



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

X LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

24 de mayo de 2013

Núm. 89-2

Pág. 1

PROPOSICIÓN DE LEY

122/000073 Proposición de Ley sobre la declaración del 18 de julio como día oficial de condena de la dictadura franquista.

Presentada por el Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural.

Rechazada.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, debatió la toma en consideración de la Proposición de Ley sobre la declaración del 18 de julio como día oficial de condena de la dictadura franquista, presentada por el Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural, publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 89-1, de 27 de julio de 2012, habiendo resultado rechazada.

Se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2013.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.